



AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE (MÁLAGA)

Departamento: Secretaría
Autor: Vgg
Fecha: 21/07/2016
Asunto: convocatoria Junta de Gobierno Local
Expdte.: 674/2016

DECRETO DE ALCALDÍA

CONVOCATORIA PARA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

De conformidad con lo que dispone el art. 20. 1 B) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre de 2003, de medidas para la modernización del Gobierno Local, se convoca a los Sres. Tenientes de Alcalde para celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el **día 22 de julio de 2.016 a las 10:00 horas**, en el despacho de Alcaldía, celebrándose en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que se relacionan a continuación. Quienes no pudiesen concurrir a este acto deberán comunicarlo a esta Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES (08-07-2016 Y 15-07-2016).-
- 2.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES OFICIALES: DACIÓN DE CUENTA.-
- 3.- ASUNTOS ECONÓMICOS.-
- 4.- BASES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO PARA LA TEMPORADA 2016-2017.- APROBACIÓN.
- 5.- BASES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL PARA LA TEMPORADA 2016-2017.- APROBACIÓN.
- 6.- BASES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BALONCESTO PARA LA TEMPORADA 2016-2017.- APROBACIÓN.
- 7.- BASES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE PADEL PARA LA TEMPORADA 2016-2017.- APROBACIÓN.
- 8.- BASES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE TENIS PARA LA TEMPORADA 2016-2017.- APROBACIÓN.
- 9.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.-



AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE (MÁLAGA)

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

SEÑORAS Y SEÑORES QUE SE CONVOCAN (Decreto nº 363/2016, 22.02)

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE
D. DIEGO NAVAS MORILLO

SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE
D^a. MARIA ROSA MORALES SERRANO

TERCER TENIENTE DE ALCALDE
D. VICTOR ROMERO RUIZ

CUARTO TENIENTE DE ALCALDE
D^a. MARIA JESÚS FERNÁNDEZ URBANEJA

QUINTO TENIENTE DE ALCALDE
D. JESUS RUEDA SOLANO

SEXTO TENIENTE DE ALCALDE
D. FRANCISCO GUERRERO MORENO

SR. INTERVENTOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (TRANSPARENCIA PÚBLICA)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE